

NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

1

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 016 (Noviembre 18 de 2021)

Por la cual se adopta el Calendario Académico, Plan Curricular, Asignación Académica y otras disposiciones para aplicarse en la Institución Educativa durante el año 2022.

El Rector de la Institución Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen del municipio de Girardota Antioquia, en uso de sus facultades legales consagradas en la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001, la Ley 734 de 2002, el Decreto 1075 de 2015, Resolución Departamental No. S2021060095525 de Octubre 19 de 2021 y demás directrices ministeriales y departamentales, que determinan El Plan Curricular, Planes de Estudio, El Calendario Académico, la organización Interna de toda institución Educativa, Asignación Académica de los Docentes, Jornada Laboral, Jornada Escolar o Jornada estudiantil, que hacen parte del Proyecto Educativo Institucional, con el fin de establecer estrategias para el retorno de estudiantes de las instituciones de educación preescolar, básica y media oficiales y privadas, de educación para el trabajo y el desarrollo humano bajo el esquema de presencialidad, adoptando el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en institución educativa.

CONSIDERANDO QUE

En la ley 115 de 1994, en el artículo 86 establece que: "Flexibilidad del calendario académico. Los calendarios académicos tendrán la flexibilidad necesaria para adaptarse a las condiciones económicas regionales y a las tradiciones de las instituciones educativas. El calendario académico en la educación básica secundaria y media se organizará por períodos anuales de 40 semanas de duración mínima o semestrales de 20 semanas mínimo. La educación básica (primaria y secundaria) y media comprende un mínimo de horas efectivas de clase al año, según el reglamento que expida el Ministerio de Educación Nacional".

En el numeral 10.9 del artículo 10 de la ley 715 de 2001 y en el título 3, parte 4 del Decreto 1075 de 2015, el rector, por medio de resolución, señalará el tiempo semanal que dedicará cada docente al cumplimiento de la correspondiente asignación académica.

En los artículos 2.3.3.3.3.3, Numeral 3; 2.3.3.3.3.5 y 2.3.3.3.3.11 del Decreto 1075 de 2015, los Consejos Académico y Directivo de todos los Establecimientos Educativos, garantizarán, en la programación anual, los tiempos requeridos para desarrollar las estrategias pedagógicas de apoyo con el fin de superar debilidades en el proceso formativo de los estudiantes, especialmente las relacionadas con la finalización del último período académico.

Para el año 2022, se tendrán en cuenta las directrices establecidas por el Decreto 1075 de 2015, la Resolución Departamental No. S2021060095525 de Octubre 19 de 2021 y



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas

CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

demás directrices ministeriales y departamentales, para garantizar el desarrollo de las actividades curriculares, contempladas dentro del Proyecto Educativo Institucional, con el fin de:

- a. En donde se establece el CALENDARIO ACADÉMICO A, AÑO 2022, para los Establecimientos Educativos Oficiales de los Municipios no certificados del Departamento de Antioquia que prestan el Servicio Público Educativo en los Niveles de Preescolar, Básica, Media y Educación de Adultos, y se dictan otras disposiciones.
- b. Que la Institución Educativa debe garantizar a la comunidad educativa, el cumplimiento de las actividades contempladas en el currículo y en el Proyecto Educativo Institucional, durante 40 semanas como mínimo de cada año lectivo, teniendo en cuenta los tiempos designados para tal fin.
- c. Que los directivos y docentes de la Institución Educativa debemos dar cumplimiento de nuestros deberes como servidores públicos, ante la comunidad educativa atendida.

El Consejo Directivo, según Acta No. 026 de noviembre 18 de 2021, conoce la presente Resolución Rectoral por la cual se establece el calendario Académico A, para el año 2022, teniendo en cuenta lo que expresa el Artículo 6 de la Resolución Departamental No. S2021060095525 de Octubre 19 de 2021:

"El rector o director en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y del presente Calendario Académico, será el responsable de organizar el Calendario Académico del Establecimiento Educativo que preside, el cual deberá contener las principales actividades destinadas a cumplir el plan operativo del año 2022, de acuerdo al respectivo Proyecto Educativo Institucional y a lo establecido en el numeral 5, Artículo 2.3.3.1.4.2 y en el Título 3, Parte 4 del Decreto 1075 de 2015".

Toda Institución Educativa debe Adoptar, Organizar y Ajustar anualmente el Proyecto Educativo Institucional en los Componentes: Teleológico-Horizonte Institucional, El Manual de Convivencia, El Sistema Institucional de Evaluación y Promoción Estudiantil "SIE", El Plan Curricular, Planes de Estudio, El Calendario Académico, la Jornada laboral de los docentes con su respetiva asignación académica y la Jornada Escolar o Jornada Estudiantil, inmersos en el Proyecto Educativo Institucional, al inicio de cada año lectivo.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, el Rector de la Institución Educativa Rural Nuestra Señora del Carmen del municipio de Girardota,



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas

CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

3

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el Plan Curricular, Planes de Estudio, el Calendario Académico, la Asignación Académica para los Directivos y Docentes y la Jornada Estudiantil para el año 2022. Iniciando labores académicas de manera Presencial y hasta que no se brinden otras directrices por parte de las autoridades competentes.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se implementa el Calendario Académico y Plan Operativo para el año 2022, relacionado a continuación:

CALENDARIO ACADÉMICO

PERIODOS ACADÉMICOS:

- 1- Del 17 de enero hasta el 27 de marzo.
- 2- Del 28 de marzo hasta el 10 de abril y del 18 de abril hasta el 12 de junio.
- 3- Del 04 de julio hasta el 11 de septiembre.
- 4- Del 12 de septiembre hasta el 09 de octubre y del 17 de octubre hasta el 27 de noviembre.

RECESO ESTUDIANTIL

- Del 27 de diciembre de 2021 hasta el 16 de enero de 2022. (3 Semanas)
- Del 11 de abril hasta el 17 de abril (1 Semana) Semana Santa.
- Del 13 de junio hasta el 03 de julio (3 Semanas).
- Del 10 de octubre hasta el 16 de octubre (1 Semana).
- Del 28 de noviembre hasta el 25 de diciembre de 2022 (4 Semanas).

SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Del 10 de enero hasta el 14 de enero (1 Semana).
- Del 11 de abril hasta el 15 de abril (1 Semana). COMPENSATORIOS EN 3 SÁBADOS: (El 12 y 26 de marzo y 02 de abril de 2022).
- Del 13 de junio hasta el 17 de junio (1 Semana).
- Del 10 de octubre hasta el 14 de octubre (1 Semana).
- Del 28 de noviembre hasta el 02 de diciembre (1 Semana).

VACACIONES DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

- Del 27 de diciembre de 2021 hasta el 09 de enero de 2022 (2 Semana).
- Del 20 de junio hasta el 03 de julio (2 Semanas).
- Del 03 de diciembre hasta el 25 de diciembre (3 Semanas).

ACTIVIDADES DE APOYO (Actividades de Recuperación, Refuerzo - Planes de Apoyo).

- 1- Recuperación: Permanentemente durante los cuatro períodos del año lectivo.
- 2- Refuerzo: En la Última Semana de los tres primeros períodos Académicos y Durante las semanas 6° y 7° del último período Académico se realizan de los periodos 1, 2 y 3 y en la última semana para definir el 4º periodo y la Promoción.
- 3- Otras Actividades de Apoyo (Nivelación, Homologación, Habilitación, Rehabilitación): Cuando las Comisiones de Evaluación y Promoción, el Consejo Académico y el Consejo Directivo, lo determinen.



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas

CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

4

SABADOS COMPENSATORIOS DE SEMANA SANTA (DESARROLLO INSTITUCIONAL)

12 y 26 de marzo y 02 de abril de 2022.

COMISIONES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- Hasta el 26 de enero (Se reciben las solicitudes para la Promoción Anticipada por Capacidades Excepcionales y por Reprobación de Grado).
- El 30 de marzo (Informe del Primer Período).
- El 15 de junio (Informe del Segundo Período).
- El 14 de septiembre (Informe del Tercer Período).
- El 30 de noviembre (Informe del Cuarto Período Quinto informe).

En la Semana de Desarrollo Institucional del 28 de noviembre hasta el 02 de diciembre de 2022, se laborará de la siguiente manera:

- El lunes 28 de noviembre: De la Semana de Desarrollo Institucional, en la mañana de 8:00 A.M. a 04:00 P. M. los Docentes organizan el informe académico de sus grupos y comienzan la evaluación Institucional.
- El martes 29 de noviembre: De la Semana de Desarrollo Institucional, de 8:00 A.M. a 4:00 P.M. se laborará en Actividades propias de la Evaluación Institucional; a las 4:00 P.M. deben de estar digitadas todas las notas de los Estudiantes. Para brindar el 5º Informe: Aprobados y Reprobados.
- El miércoles 30 de noviembre: De la Semana de Desarrollo Institucional, de 8:00 A.M. a 10:00 A.M. se laborará en Actividades propias de la Evaluación Institucional. y de 10:00 A.M. a 4:00 P.M. se realiza la reunión de las Comisiones de Evaluación y Promoción, para definir, a través de Acta, el Quinto Informe, con el reporte definitivo de Aprobados y Reprobados.
- El jueves 1° de diciembre: De la Semana de Desarrollo Institucional, en la mañana de 8:00 A.M. a 10:00 A.M. se preparan todos los informes e instrumentos para la entrega de notas y a las 10:30 A.M. se realiza la reunión de Asamblea de Padres y Madres de Familia; se realiza la entrega de notas de los Estudiantes, en cada grupo y se firma la asistencia. Se hace el Acto de Graduación de los Estudiantes del Nivel Preescolar, a las 2:00 P.M.
- El viernes 2 de diciembre: De la Semana de Desarrollo Institucional, de 8:00 A.M. a 10:00 A.M. se labora en Actividades propias de la Evaluación Institucional (Entrega de Informes, Circular de asignación Académica y de funciones para el siguiente año). A las 11:00 A.M. se realiza el Acto de Graduación de Bachilleres.

NOTA: El 26 de enero de 2022. Las Comisiones de Evaluación y Promoción, reciben las solicitudes para la Promoción Anticipada por Capacidades Excepcionales y por Reprobación de Grado y deciden si las asignan o no.

Durante las primeras Cinco Semanas del Primer Período se realizan las actividades evaluativas para los Estudiantes que solicitaron y les aprobaron la realización de dichas actividades para la Promoción Anticipada por Capacidades Excepcionales.



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas

CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

5

El día 30 de marzo, Promueven o no a los estudiantes que realizaron las Actividades de Promoción Anticipada por Reprobación de Grado.

REGISTRO DE INFORMES O NOTAS AL SISTEMA: Hasta el:

- 1- El 28 de marzo (Primer Período).
- 2- El 13 de junio (Segundo Período).
- 3- El 12 de septiembre (Tercer Período).
- 4- El 28 de noviembre (Informe del Cuarto Período y Quinto Informe).

Luego de dar a conocer los consolidados a los Docentes, se abre nuevamente el día siguiente hasta las 11:59 pm. Del mismo día, para la Reunión de las Comisiones de Evaluación y Promoción con el fin de definir el Período Académico o Grado.

ENTREGA DE BOLETINES INFORMATIVOS

- a. El 1° de abril (Informe del Primer Período).
- b. El 17 de junio (Informe del Segundo Período).
- c. El 16 de septiembre (Informe del Tercer Período).
- d. El 2 de diciembre (Informe del Cuarto Período Quinto informe).

ARTÍCULO TERCERO: PLAN OPERATIVO

INFORME PARCIAL DE CADA PERIODO DEL AÑO LECTIVO

En la QUINTA Semana de cada Período del año lectivo, en un día designado por los directivos, se realizará reunión en forma de entrevista con los Padres de Familia, Estudiantes y Docentes para brindar un informe del Rendimiento Académico y Comportamental de las Cinco (5) semanas del período. Asumiendo compromisos firmados en el instrumento institucional, en forma tripartita (Docente-Acudiente-Estudiante). Se realizará Jornada Académica Especial durante este día. Se cita a los Acudiente y estudiantes que van deficitando dos o más áreas.

SALUD MENTAL PARA EDUCADORES

- a. Un día de la Semana entre el 13 y el 17 de junio de 2022.
- b. Un día en la Semana entre el 10 y el 14 de Octubre de 2022.
- c. Brigada de Salud. Fecha asignada por Comfenalco y Red Vital.

TALLERES A CARGO DEL DOCENTE DE APOYO PEDAGÓGICO

- a. Para Estudiantes: Talleres en los grados de 0° a 11°.
- b. Para Docentes: 3 Sesiones y un taller en el año, en la semana de Desarrollo Institucional en Octubre.
- c. Charlas Informativas Familiares: 4 Charlas. Una por período lectivo.
- d. Acompañamiento a estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales.

PROYECTO DE VIDA con el Docente de Apoyo Pedagógico y Docentes encargados de las áreas vinculadas, desde el grado Transición al grado 11º. Según lo establecido dentro de las Mallas Curriculares.



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas

CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

PROYECTO DE ACCIÓN EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA (Drogadicción-Alcoholismo, Madre Solterismo, Prostitución, Violencia Intrafamiliar). A cargo de Entidades como: Policía de Infancia y Adolescencia, Comisaría de Familia, Psicóloga municipal, E.S.E. Hospital San Rafael.

Durante las semanas programadas, en las horas de clase asignadas.

DÍA DE CONVIVENCIA ESCOLAR: 15 de septiembre de cada año.

PROYECTO CULTURAL, EN MÚSICA (BANDA MUSICO MARCIAL, BANDA MUNICIPAL, CORO), ARTES PLÁSTICAS, DANZAS Y TEATRO.

Durante las semanas programadas, en las horas de clase y extraclases asignadas por el educador y monitores.

ARTÍCULO CUARTO: Se tendrá en cuenta los siguientes **PROYECTOS** TRANSVERSALES:

Los Proyectos obligatorios se encuentran transversales al Currículo y también presentan acciones propias dentro del cronograma de actividades de todo el año lectivo: estas actividades se realizan tanto dentro de la jornada académica como extracurricularmente. Tienen evidencias de las Actividades realizadas, tales como libro de Actas y de Registro historial, Registro Fotográfico, entre otras.

- PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, DERECHOS HUMANOS, PARTICIPACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA. Orientado a transformar las prácticas escolares, fortalecer los mecanismos de tramitación de conflictos y construir la cultura de la legalidad: ACTOS CÍVICOS - CULTURALES, COMITÉ DE CIVISMO, DEMOCRACIA, CELEBRACIONES, CÁTEDRA DE CIUDADANÍA.
- PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN 2. DE CIUDADANÍA.

El propósito principal es generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de las competencias en los y las estudiantes, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los Derechos Humanos sexuales y Reproductivos. Se dirige a potenciar el desarrollo humano integral para la toma de decisiones responsables y autónomas que les permita vivir una sexualidad sana, que enriquezca su proyecto de vida y el de los demás: DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES, PROYECTO DE VIDA Y DE VALORES, **ESCUELA FAMILIAR.**

3. PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Su desarrollo permite promover los procesos educativos ambientales en el ámbito cultural. social y natural: **GESTIÓN DEL** RIESGO ESCOLAR.



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

7

ORNAMENTACIÓN, CRUZ ROJA, PREVENCIÓN DE ACCIDENTES CON PÓLVORA.

- 4. PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE FORMATIVO: Presenta Actividades que tienen que ver con: PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SPA, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO DE OCIO, TÉCNICAS Y HÁBITOS DE ESTUDIO, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, GRUPOS CULTURALES, PROYECTO DE LECTO ESCRITURA, FERIA DE LA CIENCIA, LA CREATIVIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO.
- 5. PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL: Presenta un estricto Seguimiento. Control y Evaluación a los Proyectos presentados por los Estudiantes de los Grados Décimos y Undécimos, como requisito para graduarse: Cuenta con 40 horas de Inducción, manejo de Instrumentos, Anteproyecto y Proyecto, además, 80 Horas de Práctica con los respectivos Instrumentos.
- 6. PROYECTO DE ANÁLISIS Y FORTALECIMIENTO DE LAS PRUEBAS SABER: A través de las mesas de trabajo por área, realizarán un análisis pertinente, de donde se extraerán y ejecutarán estrategias de mejoramiento para aquellos temas, conceptos y competencias que se encuentran deficientes, según los resultados de las Pruebas Saber.
- 7. PROYECTO DE ESCUELA FAMILIAR: Brinda a los Padres/Madres de Familia/ Acudientes; charlas, cursos y capacitaciones relacionadas con temas afines a la formación de sus hijos o acudidos, tales como: Pautas de crianza, Manejo de la autoridad, Detección de problemas de Alcoholismo y Drogadicción, en sus hijos o acudidos, el uso inadecuado de las TICs, entre otras.
- OTROS PROYECTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES: Los siguientes proyectos y actividades coadyuvan al Fortalecimiento del componente espiritual, a la proyección Institucional, al Seguimiento de nuestros Egresados y a mejorar el componente cognoscitivo de los Estudiantes de nuestra Institución Educativa.
 - **PROYECTO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.** A través de los diferentes Componentes: Facebook Institucional y Página Web Institucional, se fortalece la comunicación a toda la comunidad, brindando información acerca de los programas, proyectos, eventos y noticias realizados por la Institución Educativa.
 - PROYECTO DE COOPERATIVISMO: Liderado por estudiantes, Padres de Familia y Educadores, se realiza el Banco de ropa para recolectar uniformes, ropa y zapatos. Se pretende fomentar los valores de la Solidaridad y el Servicio a la comunidad educativa.



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas

CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

8

CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA. Mensual en cada una de las Sedes

- DIA DE LA SANTA CRUZ
- CELEBRACIÓN del 20 de Julio.
- FIESTA PATRONAL: La Virgen del Carmen.
- SEGUIMIENTO A EGRESADOS.
- VAMOS PARA LA UNIVERSIDAD.
- SIMULACRO DE PRUEBAS SABER 11.
- PRUEBAS SABER 11.

OTRAS CONMEMORACIONES, FIESTAS Y CELEBRACIONES.

- Día del Docente Orientador: 26 de febrero de 2022.
- Día Oficial del Educador: 15 de mayo de 2022.
- Día de los "Héroes caídos en acción": 15 de julio de 2022.
- Independencia de Antioquia: 11 de agosto de 2022.
- Día de la Convivencia escolar: 15 de septiembre de 2022.
- Día del Directivo Docente: 5 de octubre de 2022.

A continuación, se relacionan todos los **PROYECTOS** con los respectivos Integrantes y Coordinadores:



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

9

	PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES					
No.	PROYECTO	INTEGRANTES	COORDINADOR			
	PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA	Sede Central: Sergio Oquendo A.				
1	SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE	Sede San Diego: Cristina Cano.	Sergio Oquendo A.			
	CIUDADANÍA.	Sede El Yarumo: María Victoria Urrego Restrepo.				
		Sede Central: Éryka Uribe y Beatriz Bustamante.				
2	PROYECTO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Sede San Diego: Felipe González.	Éryka Uribe			
		Sede El Yarumo: Sandra González.				
	PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO	Sede Central: Felipe Duque.				
3	LIBRE, LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA	Sede San Diego: Wilver Jiménez.	Felipe Duque			
	RECREACIÓN Y EL DEPORTE FORMATIVO.	Sede El Yarumo: Marina Copete.				
		Sede Central: Soraya García.				
4	PROYECTO DE COOPERATIVISMO	Sede San Diego: Antonieta Hoyos.	Antonieta Hoyos.			
4	PROTECTO DE COOPERATIVISINO	Sede El Yarumo: Crucelly Quiñones.	Antonieta noyos.			
		Sede El Palmar: Eneyda Figueroa V.				
	PROYECTO DE PARTICIPACIÓN Y	Sede Central: Catalina Cataño.				
5	RESPONSABILIDAD DEMOCRÁTICA.	Sede San Diego: Martha Gil.	Valerio Mena.			
	CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL	Sede El Yarumo: Valerio Mena.				
	PROYECTO DE PROMOCIÓN DE LA	Sede Central: Diana González.				
6	CONVIVENCIA ESCOLAR Y DERECHOS	Sede San Diego: Carlos Mario Moreno.	Diana González			
"	HUMANOS.	Sede El Yarumo: Jorge Gómez.	Diaria Gorizalez			
	HOWANOS.	Sede Jerónimo Vanegas: Brilled Yudely Vásquez.				
	PROYECTO DE <i>EDUCACIÓN AMBIENTAL</i> -	Sede Central: Johnny Correa.				
7	ORNAMENTACIÓN Y JARDINERIA	Sede La Meseta: Marta Arboleda	Johnny Correa			
	ORNAIVIENTACION Y JARDINERIA	Sede San Diego: Sandra Rubiano.				
8	PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL	Coordinador y docentes de las sedes Central,	Coordinador de Convivencia			
8	PROTECTO DE SERVICIO SOCIAL ESTODIANTIE	Yarumo y San Diego.	Coordinador de Convivencia			
		Sede Central: Docente de Apoyo Pedagógico, Olga				
9	PROYECTO DE ESCUELA FAMILIAR	Gamboa.	Docente de Apoyo Padagógico			
3	PROTECTO DE ESCUELA PAIVILIAR	Sede San Diego: Camilo García.	Docente de Apoyo Pedagógico			
		Sede El palmar: Soraida Cardona				



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

10

	PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES					
No.	PROYECTO	INTEGRANTES	COORDINADOR			
10	PROYECTO DE ASISTENCIA RELIGIOSA- EUCARISTÍAS	Sede Central: Diana González. Sede San Diego: Hna. Yolanda Balbín. Sede El Yarumo: Victoria Restrepo. Sede El Palmar: Merly Tovar.	Hna. Yolanda Balbín.			
11	FIESTAS PATRONALES	Comité organizador	Directivos			
12	CELEBRACIÓN DEL 20 DE JULIO	1 docente de cada sede y jornada	Docente designado			
13	SEGUIMIENTO A EGRESADOS	Directivos docentes y un docente que no tenga dirección de grupo sede central	Johnny Correa			
14	VAMOS PARA LA UNIVERSIDAD	Docentes Coordinadores de cada área: Matemáticas, Física, Lenguaje e inglés.	Soraya García			
15	INDUCCIÓN A LAS PRUEBAS SABER 11 (PRE SABER 11)	Empresa del convenio interadministrativo con el municipio	Coordinador de Convivencia			
16	PRUEBAS SABER 11	Directivos	ICFES			
17	ANÁLISIS Y FORTALECIMIENTO DE LAS PRUEBAS SABER	Cada Mesa de trabajo por Área.	Coordinadores de Mesa.			
18	PROYECTO DE AFROCOLOMBIANIDAD	Sede Central: Eva Córdoba.				
19	FERIA DE LA CIENCIA, LA CREATIVIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO	Docentes de ciencias y emprendimiento de cada sede y Antonieta Hoyos.	1 docente por sede.			
20	ACTOS CÍVICOS	Docentes Designados por mes y eventos: Eva Córdoba, Olga Gamboa, Felipe González y Martha Arboleda.	Olga Gamboa.			
21	PROYECTO DE LECTO ESCRITURA	Merly Tovar, Soraida Cardona y Eneyda Figueroa, Marta Gil, Sandra González y Sergio Oquendo	Eneyda Figueroa.			

DANE: 205308000312 NIT: 811031645-5 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas

CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

PROYECTOS QUE SE ARTICULAN CON LAS ÁREAS OBLIGATORIAS:

Los Proyectos que se articulan con las áreas del conocimiento, presentan temas que están inmersos en las áreas afines y por ende, se encuentran registradas en los diferentes Planes de Área, el desarrollo de los diferentes temas se encuentran de acuerdo al Plan de Unidad. con la existencia tangible de Evidencias; de igual manera, se tiene en cuenta la participación de los estudiantes, como parte evaluativa de los procesos de formación, en las áreas afines.

- URBANIDAD Y CIVISMO. Coordina: La mesa del Área de Ética y Valores y Urbanidad.
- 2. PROYECTO DE PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR. Coordina: El Área de Matemáticas.
- 3. COMPETENCIAS CIUDADANAS. Coordina: El Área de Ciencias Sociales.
- 4. PROYECTO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA. Coordinan: Psicólogos de la seccional de Antioquia, del municipio y de la E.S.E. Hospital San Rafael.
- 5. PROYECTO DE ACCIÓN EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA: (Drogadicción-Alcoholismo, Madre Solterismo, Prostitución, Violencia Intrafamiliar). COORDINA: La Comisaría de Familia, Psicólogos del municipio y ESE Hospital San Rafael, Policía de Infancia y Adolescencia, Personería Municipal, Fundación Carisma.
- 6. PROYECTO CULTURAL, EN MÚSICA (BANDA MUSICO MARCIAL, BANDA MUNICIPAL, CORO, entre otros), ARTES PLÁSTICAS, DANZAS Y TEATRO. COORDINA: Docentes de Educación Artística y Coadyuvan los Monitores Municipales.
- 7. PROYECTO DE AFROCOLOMBIANIDAD. Coordina: Las mesas de Ciencias Sociales, Educación Ética, Lengua Castellana, Educación Artística y Ciencias Naturales.

ARTÍCULO QUINTO: Se tendrán en cuenta las siguientes ACTIVIDADES, FECHAS Y DÍAS **ESPECIALES:**

ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE DEPORTE MUNICIPAL

SEMANA DE LA JUVENTUD:

La institución realiza jornada normal. En la jornada contraria se desarrollan todas las actividades.

INTERCOLEGIADOS, ESCOLARES (INTRAMURALES): TORNEOS DEPORTIVOS Programados por la coordinación de deportes municipal, en las fechas establecidas por INDEPORTES Antioquia.

TORNEOS INTERCLASES: Dirigido por los educadores de la institución educativa y apoyado por la coordinación de deportes municipales.

NUESTRA SENORAL LINES TRANSPORTATION OF A CONTRACT OF A CO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

JUEGOS DEPORTIVOS REGIONALES: Para estudiantes. Coordinado por INDEPORTES Antioquia y dirigido por la coordinación deportiva municipal.

JUEGOS DEL MAGISTERIO: A cargo de SEEDUCA, los educadores del municipio y apoyado por la coordinación de deportes.

DÍAS DEL NIÑO Y LA RECREACIÓN:

- Se realiza en la jornada contraria, a cargo de la coordinación de deportes municipal; la institución labora en jornada normal (se realiza en abril) Coordina: Docentes de Primaria.
- **DIA DEL MOVIMIENTO Y ACTIVIDAD FÍSICA.** Fecha establecida por la Gobernación de Antioquia. En la tarde se realizan las diferentes actividades.
- **DIA DEL MOVIMIENTO CDC:** INDEPORTES Antioquia y Coordinación de Deportes municipal, para la comunidad en general.

SUPÉRATE CON EL DEPORTE: Organizada por el Ministerio de Educación Nacional, dirige y orienta la coordinación de deportes municipal.

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL CENTRO DE INICIACIÓN Y FORMACION DEPORTIVA, RECREATIVA Y CULTURAL PARA LA BÁSICA PRIMARIA: Se realizará a través de secciones de trabajo en clases de educación física con el acompañamiento del docente y asesoría técnica de la coordinación de deportes municipal.

PONYFUTBOL: A cargo de la coordinación de deportes del municipio e INDEPORTES.

DÍA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS: PARA ESTUDIANTES DE PRIMARIA. FESTIVAL DE LA ALEGRÍA: Organizado por estamentos a nivel municipal (Se realiza en octubre). ACTIVIDADES DEL HOSPITAL E.S. E. SAN RAFAEL:

PROYECTO JOVEN SANO: BRIGADAS DE SALUD EN LA INSTITUCIÓN: Se programa, Tomas de muestras de sangre, salud oral, detección de alteraciones del joven, vacunación.

TALLERES REALIZADOS DURANTE EL AÑO Y CARRUSEL DE LA SEXUALIDAD. Se articula al proyecto de educación sexual. En septiembre se hace énfasis en la educación sexual. Citas médicas para estudiantes.

CAMPAÑA DE SALUD MENTAL.

TALLERES DE FACTORES PROTECTORES DE SALUD MENTAL. (Uno por grupo).

ACTIVIDADES DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE PREVENCIÓN EN DROGAS

CHARLAS A LOS DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

OLL NUESTRA SERVICE AND SERVIC

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

ACTIVIDADES DE LA PARROQUIA

EUCARISTÍA (CADA MES EN CADA SEDE).

EDUCACIÓN VOCACIONAL Y RELIGIOSA: Programada por los sacerdotes del municipio y en horas semanales establecidas con anterioridad, en las horas de clase y extraclase.

ACTIVIDADES DE LA POLICIA NACIONAL, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, POLICÍA COMUNITARIA

PROGRAMA "DARE": Educar para resistir el abuso y control de las drogas. Capacitación una hora por semana.

ESCUELA FAMILIAR: Dos sesiones destinadas en el año: Temas: Violencia intrafamiliar, Pautas de crianza, Acosos y responsabilidad penal.

TRABAJOS COMUNITARIOS, AYUDANTÍA INSTITUCIONAL Y TALLERES DE CRECIMIENTO PERSONAL: Para estudiantes con procesos por faltas comportamentales.

CONSUMO DE SPA Y ABUSO SEXUAL. Charlas en los salones en los grados.

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL. Para los grados 10° Y 11°.

POLICÍA CÍVICA.

<u>ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EQUIPO AMBIENTAL</u>

- SEMANA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.
- PROYECTO AMBIENTAL EN EL SERVICIO SOCIAL DE LA MEDIA.
- ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (Proyecto del manejo de las Basuras).
- CAPACITACIONES A PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES.
- CONCURSO MUNICIPAL "LOS JUEGOS DEL SABER".
- FERIA DE LA CIENCIA INSTITUCIONAL Y MUNICIPAL.
- LAS OLIMPIADAS DE MATEMÁTICAS.
- ACTIVIDADES CON EL ÁREA METROPOLITANA.
- ACTIVIDADES CON EL INDER.
- ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON LA CASA DE LA CULTURA, EL PARQUE INNOVA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.
- SALIDAS PEDAGÓGICAS CON LAS DEPENCIAS MUNICIPALES.

OTROS EVENTOS

- Actos cívicos.
- Jornadas culturales.

NIT: 811031645-5

DANE: 205308000312

Resolución 30313 de 2012

Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas

CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

- Orientación de grupo.
- Toma de posesión del Personero estudiantil.
- Elaboración del cronograma anual.
- Elaboración del cronograma mensual y semanal.
- Despedida de los estudiantes del grado undécimo.
- Retiro Espiritual con los estudiantes del grado undécimo.
- Entrega de símbolos a los estudiantes del grado décimo.
- Graduaciones a estudiantes.
- Asamblea de Padres.
- Supérate con el saber: organizada por el Ministerio de Educación Nacional.
- Fiestas institucionales.
- Feria de la ciencia, creatividad y el emprendimiento.

PERSONERÍA ESTUDIANTIL

Desarrollo de las actividades del proyecto de Personería estudiantil.

ACTIVIDADES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL Y COMISARÍA MUNICIPAL

- ASESORÍA A LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 11º. Relacionadas con la personería municipal.
- ASESORÍAS JURÍDICAS Y CONSTITUCIONALES, A la comunidad educativa.
- TOMA DE POSESIÓN DEL PERSONERO ESTUDIANTIL.
- ATENCIÓN DE CASOS PARTICULARES PARA RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS PARA LOS MENORES.

ACTIVIDADES CON EMPRESAS PRIVADAS.

- EMPRESA FERRO S.A: CAPACITACIONES, GUARDIANES DEL PLANETA Y JÓVENES CON FUTURO Y SALIDAS PEDAGÓGICAS.
- ÁREA METROPOLITANA.
- PRO ABURRA: CAPACITACIONES Y SALIDAS PEDAGÓGICAS.
- TRANSMETANO: CAPACITACIONES, DONACIONES Y SALIDAS PEDAGÓGICAS.
- COMFENALCO: ACOMPAÑAMIENTO LÚDICO FORMATIVO A LOS NIÑOS DE TS DE LAS SEDES SAN DIEGO Y CENTRAL.
- COMFAMA, CAPACITACIONES Y SALIDAS PEDAGÓGICAS.
- EPM. CONVOCATORIAS PARA BECAS. CAPACITACIONES Y SALIDAS PEDAGÓGICAS.
- HIDRALPOR: CAPACITACIONES Y SALIDAS PEDAGÓGICAS.
- MINCIVIL: CAPACITACIONES Y SALIDAS PEDAGÓGICAS.
- SIATA: ESPACIOS DE FORMACIÓN (PEQUEÑOS CIENTÍFICOS) A LOS ESTUDIANTES DE 6° SEDE CENTRAL Y 8° SEDE SAN DIEGO.

COMISIONES Y GRUPOS INSTITUCIONALES

- a. Restaurante escolar. Docentes de primaria, secundaria y media.
- b. Comité Escolar de Convivencia.



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

- **c. Comité de Restaurante Escolar.** Directivos, Docentes, Estudiantes y Padres de familia.
- **d. Comisiones de Evaluación y Promoción.** Padres y madres de familia, estudiantes representantes de grupo, delegados de rectoría y docentes.
- e. Consejo de Padres. Padres y madres de familia elegidos.
- f. Consejo de estudiantes. Representantes de grupos.
- g. COORDINADORES DE ZONA, PREVENCIÓN DE DESASTRES: (Gestión del Riesgo Escolar).

SAN DIEGO PREESCOLAR Y BASICA PRIMARIA

	ZONA DE ACOMPAÑAMIENTO				
SEMANAS	PARQUESITO	PATIO 1	TIENDA Y BAÑOS PRIMARIA	PATIO GRANDE	
1	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.	
2	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.	
3	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil	
4	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano	
5	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.	
6	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.	
7	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil	
8	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano	
9	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.	
10	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.	
11	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil	
12	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano	
13	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.	
	S	SEMANA SANTA	1		
14	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.	
15	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil	
16	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano	
17	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.	
18	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.	
19	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil	
20	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano	
RECESO ESTUDIANTIL DE JUNIO A JULIO					
21	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.	
22	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.	
23	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil	
24	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano	
25	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.	
26	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.	

Vereda Encenillos, Girardota Antioquia, Colombia



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

27	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil
28	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano
29	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.
30	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.
31	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil
32	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano
33	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.
34	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.
	RECESO ES	STUDIANTIL DE	OCTUBRE	
35	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil
36	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano
37	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.
38	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil	Yolanda B.
39	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano	Marta Gil
40	Marta Gil	Yolanda B.	Wílver J.	Cristina Cano

SECUNDARIA

ZONA DE ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LOS DESCANSOS Y RESTAUF					
DÍAS	PARQUECITO	PATIO	TIENDA Y BAÑOS PRIMARIA	ZONA LAVADERO Y ATRÁS DE BAÑOS	RESTAURANTE ESCOLAR
			PRIMARIA	ATRAS DE BANOS	ESCOLAR
LUNES	Antonieta H.	Carlos M.	Liliana R.	Camilo G	Felipe González
MARTES	Felipe G.	Antonieta	Carlos M.	Liliana	Camilo G
M/COLES	Camilo G.	Felipe G.	Antonieta	Carlos M.	Liliana Rubiano
JUEVES	Liliana	Camilo G	Felipe G.	Antonieta	Carlos M. Moreno
VIERNES	Carlos M.	Liliana	Camilo G	Felipe G.	Antonieta Hoyos

NOTA: El acompañamiento de la Sede San Diego, estará sujeto a cambios, teniendo en cuenta la nueva asignación académica y horario.

SEDE LA MESETA

Responsable la docente de la sede Marta Arboleda Tavera

ZONAS DE ACOMPAÑAMIENTO SEDE CENTRAL PRIMARIA

LUGAR	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
SEMANA	PATIO FORMACION	PARQUECITO	RESTAURANTE ESCOLAR
1	Olga Gamboa	Diana González	Sergio Oquendo Oquendo
2	Sergio Oquendo	Olga Gamboa	Diana González
3	Diana González	Sergio Oquendo	Olga Gamboa

Vereda Encenillos, Girardota Antioquia, Colombia



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

Olga Gamboa	Diana González	Sergio Oquendo Oquendo
Sergio Oquendo	Olga Gamboa	Diana González
Diana González	Sergio Oquendo	Olga Gamboa
Olga Gamboa	Diana González	Sergio Oquendo Oquendo
Sergio Oquendo	Olga Gamboa	Diana González
Diana González	Sergio Oquendo	Olga Gamboa
Olga Gamboa	Diana González	Sergio Oquendo Oquendo
Sergio Oquendo	Olga Gamboa	Diana González
Diana González	Sergio Oquendo	Olga Gamboa
Olga Gamboa	Diana González	Sergio Oquendo Oquendo
SEMA	NA SANTA	
Sergio Oquendo	Olga Gamboa	Diana González
Diana González	Sergio Oquendo	Olga Gamboa
Olga Gamboa	Diana González	Sergio Oquendo Oquendo
Sergio Oquendo	Olga Gamboa	Diana González
Diana González	Sergio Oquendo	Olga Gamboa
Olga Gamboa	Diana González	Sergio Oquendo Oquendo
Sergio Oquendo	Olga Gamboa	Diana González
RECESO ESTUDIA	NTIL DE JUNIO A J	ULIO
Diana González	Sergio Oquendo	Olga Gamboa
Olga Gamboa	Diana González	Sergio Oquendo Oquendo
Sergio Oquendo	Olga Gamboa	Diana González
Diana González	Sergio Oquendo	Olga Gamboa
Olga Gamboa	Diana González	Sergio Oquendo Oquendo
Sergio Oquendo	Olga Gamboa	Diana González
Diana González	Sergio Oquendo	Olga Gamboa
Olga Gamboa	Diana González	Sergio Oquendo Oquendo
Sergio Oquendo	Olga Gamboa	Diana González
Diana González	Sergio Oquendo	Olga Gamboa
Olga Gamboa	Diana González	Sergio Oquendo Oquendo
Sergio Oquendo	Olga Gamboa	Diana González
Diana González	Sergio Oquendo	Olga Gamboa
Olga Gamboa	Diana González	Sergio Oquendo
Olga Galliboa		Oquendo
, and the second	DLAR DE OCTUBRE	•
, and the second	OLAR DE OCTUBRE Olga Gamboa	•
	Sergio Oquendo Diana González Olga Gamboa Sergio Oquendo Diana González	Sergio Oquendo Diana González SEMANA SANTA Sergio Oquendo Diana González Sergio Oquendo Olga Gamboa Diana González Sergio Oquendo Olga Gamboa Sergio Oquendo Sergio Oquendo

Vereda Encenillos, Girardota Antioquia, Colombia



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

38	Olga Gamboa	Diana González	Sergio Oquendo Oquendo
39	Sergio Oquendo	Olga Gamboa	Diana González
40	Diana González	Sergio Oquendo	Olga Gamboa

SEDE CENTRAL SECUNDARIA Y MEDIA

_	ZONA DE ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LOS DESCANSOS Y RESTAURANTE						
DÍAS	PARQUECITO	PATIO FORMACIÓN	TIENDA Y ESCALAS AUDITORIO	2° PISO	ZONA ATRÁS DE BAÑOS	RESTAURANTE ESCOLAR	
LUNES	Soraya G.	Catalina C.	Felipe D.	Johnny C.	Beatriz B.	Eryka U. y Eva C.	
MARTES	Eryka U	Catalina C.	Eva C.	Johnny C.	Beatriz B.	Felipe y Soraya G.	
M/COLES	Eryka U	Catalina C.	Eva C.	Felipe D.	Soraya G.	Beatriz B. y Johnny C.	
JUEVES	Eryka U	Beatriz B.	Eva C.	Johnny C.	Soraya G.	Felipe D. y Catalina C.	
VIERNES	Eryka U	Beatriz B.	Johnny C.	Felipe D	Soraya G.	Catalina C. y Eva C.	

CARTELERA	RESPONSABLE
Escaleras subiendo aulas	Catalina Cataño
	Beatriz B.
Subiendo Auditorio	Eva Córdoba
	Soraya G.
Aula sistemas	Felipe Duque
Afuera auditorio	Eva Córdoba
CARTELERA	RESPONSABLE
Entrada aula sociales	Johnny Correa
Afuera aula artística	Catalina C.
_	
Contigua Ts	Eryka Uribe
Máster 2000	Beatriz
	Bustamante

NOTA: El acompañamiento en la Sede Central estará sujeto a cambios, teniendo en cuenta la nueva asignación académica y horario.

SEDE JERÓNIMO VANEGAS

Responsable la docente de la sede educativa: Brilled Vásquez



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

SEDE EL PALMAR

LUGAR	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3			
SEMANA	CANCHA PPAL	PARQUE	RESTAURANTE ESCOLAR			
1	Eneyda F.	Merly T.	Soraida C.			
2	Soraida C.	Eneyda F.	Merly T.			
3	Merly T.	Soraida C.	Eneyda F.			
4	Eneyda F.	Merly T.	Soraida C.			
5	Soraida C.	Eneyda F.	Merly T.			
6	Merly T.	Soraida C.	Eneyda F.			
7	Eneyda F.	Merly T.	Soraida C.			
8	Soraida C.	Eneyda F.	Merly T.			
9	Merly T.	Soraida C.	Eneyda F.			
10	Eneyda F.	Merly T.	Soraida C.			
11	Soraida C.	Eneyda F.	Merly T.			
12	Merly T.	Soraida C.	Eneyda F.			
13	Eneyda F.	Merly T.	Soraida C.			
	SEMAN	A SANTA				
14	Soraida C.	Eneyda F.	Merly T.			
15	Merly T.	Soraida C.	Eneyda F.			
16	Eneyda F.	Merly T.	Soraida C.			
17	Soraida C.	Eneyda F.	Merly T.			
18	Merly T.	Soraida C.	Eneyda F.			
19	Eneyda F.	Merly T.	Soraida C.			
20	Soraida C.	Eneyda F.	Merly T.			
RI	RECESO ESTUDIANTIL DE JUNIO A JULIO					
21	Merly T.	Soraida C.	Eneyda F.			
22	Eneyda F.	Merly T.	Soraida C.			
23	Soraida C.	Eneyda F.	Merly T.			
24	Merly T.	Soraida C.	Eneyda F.			
25	Eneyda F.	Merly T.	Soraida C.			
26	Soraida C.	Eneyda F.	Merly T.			
27	Merly T.	Soraida C.	Eneyda F.			
28	Eneyda F.	Merly T.	Soraida C.			
29	Soraida C.	Eneyda F.	Merly T.			
30	Merly T.	Soraida C.	Eneyda F.			
31	Eneyda F.	Merly T.	Soraida C.			
32	Soraida C.	Eneyda F.	Merly T.			
33	Merly T.	Soraida C.	Eneyda F.			
34						
	RECESO ESCOI	AR DE OCTUB	BRE			



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

36	Eneyda F.	Merly T.	Soraida C.
37	Soraida C.	Eneyda F.	Merly T.
38	Merly T.	Soraida C.	Eneyda F.
39	Eneyda F.	Merly T.	Soraida C.
40	Soraida C.	Eneyda F.	Merly T.

<u>SEDE EL YARUMO.</u>

_	ZONA DE ACOMPAÑAMIENTO DURANTE LOS DESCANSOS Y RESTAURANTE						
DÍAS	PARQUECITO	PLACA POLIDEPORTIVA Y COMEDOR	PASILLO 2° PISO	ZONA ATRÁS Y HUERTA	RESTAURANTE ESCOLAR		
LUNES	Marina C.	Jorge Gómez	Crucelly y Sandra	Victoria	Valerio		
MARTES	Valerio	Marina C.	Jorge Gómez	Crucelly y Sandra	Victoria		
M/COLES	Victoria	Valerio	Marina C.	Jorge Gómez	Crucelly y Sandra		
JUEVES	Crucelly y Sandra	Victoria	Valerio	Marina C.	Jorge Gómez		
VIERNES	Jorge Gómez	Crucelly y Sandra	Victoria	Valerio	Marina C.		

NOTA: El acompañamiento en la Sede El Yarumo estará sujeto a cambios, teniendo en cuenta la nueva asignación académica y horario.

- h. COMITÉ PARIETAL DE SEGURIDAD OCUPACIONAL "COPASST": Los Docentes de la Gestión del Riesgo Escolar y del Comité de Seguridad y Riesgos Laborales.
- i. <u>ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DESCANSOS PEDAGÓGICOS DE LOS ESTUDIANTES.</u> Los docentes, según designación establecida por el coordinador.
- j. GESTIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (Guía 34 del MEN): DIRECTIVA, ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, DE LA COMUNIDAD.

DEPARTAMENTOS INSTITUCIONALES

CADA SEDE EDUCATIVA

Espacios deportivos e Implementos deportivos: Docentes de Ed. Física.

Laboratorio de Física y Química: Docentes de Química y Física.

Aulas de sistemas: Docentes de Tecnología e Informática.

Sonido y emisora: Coordinador y Docente designado para el evento.

Auditorio: Johnny Correa y Catalina Cataño.

Biblioteca: Funcionario nombrado.

Salón de Instrumentos musicales: Docentes de Ed. Artística.

Otros: Docentes Designados por los Directivos.

NUESTROSE DO RA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

AGRUPACIONES LÚDICO - CULTURALES CON SUS COORDINADORES

- **a. Grupos de danzas, teatro y artes plásticas:** Monitores municipales y de otras entidades y, educadores de educación artística.
- **b. Grupo de música.** Monitores municipales y de otras entidades y, educadores de educación artística.
- Almacén institucional y Actas de entrega de inventario a docentes: Docentes de cada Sede Educativa, Coordinador y Rector de la Institución Educativa.
- Almacén Sede La Meseta: Martha Arboleda Tavera.
- Almacén Sede Jerónimo Vanegas: Brilled Vásquez Uribe.
- Almacén Sede El Yarumo: Crucelly Quiñones Puerta.
- Almacén Sede El Palmar: Soraida Cardona Rivera.
- Almacén Sede San Diego: Wilver Jiménez Oquendo.
- Almacén Sede Central: Beatriz Bustamante Cardona.

Administración de las Fotocopiadoras de las Sedes educativas:

- **Sede Central:** Felipe Duque Chaverra y Diana González Marín.
- **Sede El Yarumo:** Victoria Urrego Restrepo.
- Sede San Diego: Cristina Cano Restrepo y Felipe González Saldarriaga.
- TABLEROS MURALES: Los docentes delegados por la Coordinación en cada sede educativa.

PARÁGRAFO:

- Durante el año lectivo se estará realizando pasantías a otras instituciones del municipio, al Parque Educativo y a otros lugares dentro y fuera de la Institución Educativa; Salidas Pedagógicas dentro y fuera del municipio, bien sea como estímulos, desfiles o actividades: Pedagógicas, Culturales, Cívicas y Deportivas de las áreas a fin o de los Proyectos Pedagógicos institucionales, municipales, departamentales y nacionales.
- Los actos cívicos se realizan en cada sede educativa y en las fechas establecidas en el cronograma mensual, con responsabilidad en los grupos y docentes asignados por Coordinación.
- Algunas prácticas de actividades Lúdico Recreativas, Deportivas, Culturales y Educativas, se realizarán en las Placas Polideportivas Cubiertas de las veredas San Diego y Encenillos, por lo tanto, los estudiantes de las sedes educativas San Diego y de la IER Nuestra Señora del Carmen del municipio de Girardota, se desplazarán durante el año lectivo a realizar dichas actividades, previa autorización y aseguramiento de la Póliza de Seguros contra accidentes estudiantil.

ARTÍCULO SEXTO: Las GESTIONES están conformadas por los siguientes docentes:



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

GESTIÓN ACADÉMICA

0	Carlos M. Moreno	0	Sandra González
0	Sergio Oquendo	0	Soraida Cardona
0	Catalina Cataño	0	Felipe González
0	Brilled Vásquez	0	Docente de apoyo

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD

0	Marta C. Gil	0	Soraya García
0	Yolanda Balbín	0	Marina Copete

Marta Arboleda
 María Victoria Restrepo

Eva Córdoba
 Sandra
 Liliana
 Rubiano

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Camilo García

Diana P. González
 Adrián Felipe Duque
 Olga Gamboa
 Beatriz Bustamante
 Johnny Correa
 Crucelly Quiñones

Merly Tovar

GESTIÓN DIRECTIVA

0	Wílver Jiménez	o J	orge Alberto Gómez
0	Cristina Cano	o E	ineyda Figueroa
0	Eryka Uribe	o A	Intonieta Hoyos
0	Valerio Mena		-

ARTÍCULO SÉPTIMO: JORNADA ESCOLAR. Jornada Escolar.

Los **Docentes y estudiantes** que presentan comorbilidad, realizarán **trabajo en casa** durante la emergencia producida por la pandemia por el COVID 19.

ARTÍCULO OCTAVO: JORNADA ESCOLAR Y ASIGNACIÓN ACADÉMICA.

Para el año **2022**, se tendrá el siguiente horario de la jornada escolar, teniendo en cuenta la Ley 115 de 1994, la ley 715 de 2001, el Decreto 1290 de 2009, el Decreto 1075 de 2015, la Resolución Departamental No. S 2021060095525 del 19 de Octubre de 2021, las Directrices del Ministerio y del Departamento.

Los **Docentes y estudiantes** que presentan comorbilidad y tengan Certificación y Restricción médica, realizarán **trabajo en casa** durante la emergencia producida por la pandemia por el COVID 19.

La Jornada Escolar será de lunes a viernes, durante 40 semanas lectivas del presente año, con cuatro (4) periodos de a Diez (10) semanas en cada uno de ellos, con horas efectivas de



CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012

Sedes: I.E. Nuestra Señora del Carmen sede Principal, E.R. San Diego, E.R. El Yarumo, E.R. El Palmar,

E.R. La Meseta, y E.R. Jerónimo Vanegas.

Sesenta (60) minutos y treinta (30) minutos de descansos pedagógicos, con la siguiente intensidad horaria:

TRANSICIÓN: 20 HORAS SEMANALES. PRIMARIA: 25 HORAS SEMANALES. SECUNDARIA: 30 HORAS SEMANALES

MEDIA ACADÉMICA: 30 HORAS SEMANALES

HORARIO DE LUNES A VIERNES POR SEDE EDUCATIVA:

La Jornada Escolar en la sede educativa San Diego:

NIT: 811031645-5

JORNADA MAÑANA:

- Transición: De 7:00 am a 11:30 am. (Incluye el descanso).
- En Primaria: De 6:30 am a 11:35 am (Incluye el descanso).

JORNADA TARDE:

- Secundaria y Media: De 11:35 am a 5:30 pm (Incluye el descanso).

La Jornada Escolar en la sede educativa El Yarumo:

- Transición: De 7:30 am a 12:00 m. (Incluye el descanso).
- En Primaria: De 7:30 am a 1:00 pm (Incluye el descanso).
- Secundaria y Media: De 7:30 am a 2:00 pm (Incluye el descanso).

La Jornada Escolar en la sede educativa La Meseta:

- Transición: De 7:00 am a 11:30 am. (Incluye el descanso).
- En Primaria: De 7:00 am a 12:30 pm (Incluye el descanso).

La Jornada Escolar en la sede educativa Jerónimo Vanegas:

- Transición: De 7:30 am a 12:00 pm. (Incluye el descanso).
- En Primaria: De 7:30 am a 1:00 pm (Incluye el descanso).

La Jornada Escolar en la sede educativa El Palmar:

- Transición: De 7:30 am a 12:00 m. (Incluye el descanso).
- En Primaria: De 7:30 am a 1:00 pm (Incluye el descanso).
- Secundaria: De 7:30 am a 2:00 pm (Incluye el descanso).

La Jornada Escolar en la sede educativa Central (Encenillos):

JORNADA TARDE

- Transición: De 12:30 pm a 5:00 pm. (Incluye el descanso).
- En Primaria: De 12:30 pm a 5:30 pm (Incluye el descanso).

JORNADA MAÑANA

- Secundaria y Media: De 6:30 am a 12:30 pm (Incluye el descanso).

PARÁGRAFO: En la Sede Central (Encenillos) se labora en Doble Jornada.

ARTÍCULO NOVENO: El Horario, Distribución y Asignación Académica, serán los siguientes:



NIT: 811031645-5 DA

CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012

Sedes: I.E. Nuestra Señora del Carmen sede Principal, E.R. San Diego, E.R. El Yarumo, E.R. El Palmar,

E.R. La Meseta, y E.R. Jerónimo Vanegas.

PLAN DE ESTUDIOS GENERAL (Según Circular Departamental 133 del 8 de Junio de 2006)

TRANSICIÓN (PREESCOLAR)

DIMENSIONES	TRANSICIÓN
COMUNICATIVA	3
COGNITIVA	3
CORPORAL	3
ÉTICA-ACTITUDES Y VALORES	3
ESTÉTICA	3
SOCIO – AFECTIVA	3
ESPIRITUAL	2
TOTAL	20

PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA

ASIGNATURA	1º	2º	30	4º	5º	6º	7º	80	90	10º	110
Tecnología e Informática	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2
Matemáticas	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4
Inglés	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
Lengua Castellana	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación Ética y Valores	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Educación Artística	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2
Ciencias Sociales (Cátedra de la Paz)	3	3	3	3	3	4	4	4	4	1	1
Ciencias Naturales (Biología)	4	4	4	4	4	3	თ	თ	3	1	1
Química						1	1	1	1	2	2
Emprendimiento	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ciencias Económicas y Políticas										2	2
Filosofía										2	2
Física		_			_					2	2
TOTAL HORAS	25	25	25	25	25	30	30	30	30	30	30



CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

NIT: 811031645-5

DANE: 205308000312

Resolución 30313 de 2012

Sedes: I.E. Nuestra Señora del Carmen sede Principal, E.R. San Diego, E.R. El Yarumo, E.R. El Palmar,

E.R. La Meseta, y E.R. Jerónimo Vanegas.

ASIGNACIÓN ACADÉMICA PREESCOLAR Y BASICA PRIMARIA

PARA EL AÑO 2022 SEDE EDUCATIVA SAN DIEGO

NOMBRE PROFESOR	DIRECTOR	AREA	GRADOS	INTENSIDAD SEMANAL	INTENSIDAD TOTAL
Cristina Cano	Transición	TODAS	TRANSICIÓN	20	20
Marta Gil	1°	TODAS	PRIMERO	25	25
Warta Gii	2 °	TODAS	SEGUNDO	25	25
		Religión (2)	3°, 4° y 5°	2	
		Ed. Ética	3°	1	
		Emprendimiento	3°, 4° y 5°	2	
Yolanda	3°	Artística	3°, 4° y 5°	2	
Balbín		Sociales	3°, 4° y 5°	6	25
Daibili		Tecnología	3°	2	
		Ed. Física	3°	2	
		Inglés	3°, 4° y 5°	4	
		C. Naturales	3°	4	
		Matemáticas (8)	3°, 4° y 5°	8	
		Ética (1)	4° y 5 °	1	
Wilver	4° - 5°	Lenguaje (8)	3°, 4° y 5°	8	25
Jiménez	4 - 5	C. Naturales (4)	4° y 5°	4	25
		Ed. Física	4° y 5°	2	
		Tecnología	4° y 5°	2	

NOTA: La Asignación académica de los docentes de Primaria está sujeta a cambios, debido al aumento o disminución de la matrícula de estudiantes.

SEDE EDUCATIVA LA MESETA (Monodocente)

EDUCADORES	NIVEL / GRADOS	DIMENSIONES/ÁREAS	HORAS/SEMANA	DIRECCIÓN
	TRANSICIÓN	TODAS	20	TRANSICIÓN
	PRIMERO	TODAS	25	PRIMERO
Martha	SEGUNDO	TODAS	25	SEGUNDO
Nazareth Arboleda Tavera	TERCERO	TODAS	25	TERCERO
Tavera	CUARTO	TODAS	25	CUARTO
	QUINTO	TODAS	25	QUINTO



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

26

SEDE EDUCATIVA CENTRAL (ENCENILLOS)

EDUCADORES	NIVEL / GRADOS	DIMENSIONES/ÁREAS	HORAS/SEMANA	DIRECCIÓN
Olga Inés	Ts	TODAS	20	Transición
Gamboa	1°	TODAS	25	1°
Diana Patricia González	2° y 3°	TODAS	25	2° y 3°
Sergio Andrés Oquendo	4° y 5°	TODAS	25	4° y 5°

SEDE EDUCATIVA JERÓNIMO VANEGAS (Monodocente)

EDUCADORES	NIVEL / GRADOS	DIMENSIONES/ÁREAS	HORAS/SEMANA	DIRECCIÓN
	TRANSICIÓN	TODAS	20	TRANSICIÓN
	PRIMERO	TODAS	25	PRIMERO
Brilled Yudely	SEGUNDO	TODAS	25	SEGUNDO
Vásquez Uribe	TERCERO	TODAS	25	TERCERO
	CUARTO	TODAS	25	CUARTO
	QUINTO	TODAS	25	QUINTO



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

27

SEDE EDUCATIVA EL PALMAR

EDUCADORES	NIVEL / GRADOS	DIMENSIONES/ÁREAS	HORAS/SEMANA	DIRECCIÓN
MERLY JOHANA	TRANSICIÓN	TODAS	20	TRANSICIÓN
TOVAR LONDOÑO	PRIMERO Y SEGUNDO	TODAS	25	PRIMERO Y SEGUNDO
ENEYDA FIGUEROA VILLA	TERCERO CUARTO QUINTO	TODAS	25	TERCERO CUARTO QUINTO
SORAIDA CARDONA RIVERA	SEXTO A NOVENO	TODAS	30	SEXTO A NOVENO

SEDE EDUCATIVA EL YARUMO EDUCACIÓN PRIMARIA

EDUCADORES	NIVEL / GRADOS	DIMENSIONES/ÁREAS	HORAS/SEMANA	DIRECCIÓN
CRUCELLY	TRANSICIÓN	TODAS	20	TRANSICIÓN
QUIÑONES P.	PRIMERO Y SEGUNDO	TODAS		PRIMERO Y SEGUNDO
SANDRA MILENA GONZÁLEZ	TERCERO CUARTO QUINTO	TODAS	25	TERCERO CUARTO QUINTO





NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

28

EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA SEDE EDUCATIVA CENTRAL (ENCENILLOS) ASIGNACIÓN ACADEMICA SEDE CENTRAL SECUNDARIA 2022.

DOCENTE	AREAS	GRADOS	INTENSIDAD SEMANAL	INTENSIDAD TOTAL		
SORAYA	MATEMATICAS	6°,7°,8° 9°	5	20		
GARCIA	ETICA	10° Y 11°	1	2		
DIRECCION 6°		TOTAL		22		
	MATEMATICAS	10° Y 11°	4	8		
BEATRIZ BTE	FISICA	10° Y 11°	2	4		
DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA	6° y 7°	3	6		
11°	RELIGIÓN	8° A 11°	1	4		
		TOTAL		22		
FELIPE	E. FISICA	6° A 11°	2	12		
DUQUE	TECNOLOGÍA	8° y 9°	3	6		
DIRECCIÓN	TECNOLOGÍA	10° y 11°	2	4		
10°		TOTAL		22		
ERYKA	ARTISTICA	6° A 11°	2	12		
URIBE	SOCIALES	8°, 9°	4	8		
DIRECCIÓN	C. SOCIALES	10° Y 11°	1	2		
8°		22				
EVA	INGLES	6° A 11°	3	18		
CORDOBA	ETICA	6° A 9° TOTAL	1	4		
DIRECC. 9°		22				
	BIOLOGIA	6° A 9°	4	16		
DOCENTE	BIOLOGIA	10° Y 11°	1	2		
CIENCIAS	QUIMICA	10°, 11°	2	4		
		22				
	SOCIALES	6°,7°	4	8		
JOHNNY	FILOSOFÍA	10°, 11°	2	4		
CORREA	EMPRENDIMIENTO	6° A 11°	1	6		
DIRECCIÓN	C. POLITICAS	10°, 11°	1	2		
7°	C. ECONOMICAS	10°, 11°	1	2		
		22				
CATALINA	LENGUAJE	7° A 11°	4	20		
CATAÑO	RELIGIÓN	6° Y 7°	1	2		
		TOTAL	TOTAL			

Se requieren 4 HORAS EXTRAS: en el grado 6°en el área de LENGUAJE



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

29

EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA SEDE EDUCATIVA SAN DIEGO (HASTA ELABORAR NUEVO HORARIO 2022) PARA EL 2022 SE ORGANIZAN 5 GRUPOS EN ESTA SEDE, ASI: 6°; (7° y 8°), 9°; (10° y 11°)

DOCENTE	AREAS GRADOS INTENSIDAD SEMANAL		INTENSIDAD TOTAL	
	SOCIALES	7° A 9°	4	8
	SOCIALES	10° Y 11	1	1
	ARTISTICA	6° A 11°	2	8
ANTONIETA HOYOS	C. ECONÓMICAS	10° Y 11	1	1
J. ORIENTACIÓN DE	C. POLITICAS	10° Y 11	1	1
	FILOSOFÍA	10° Y 11	2	2
	EMPRENDIMIENTO	10° Y 11	1	1
		TOTAL		22
DOCENTE	AREAS	GRADOS	INTENSIDAD SEMANAL	INTENSIDAD TOTAL
	LENGUAJE	6° A 11°	4	16
	ETICA	7°A 9°	1	2
CARLOS MARIO MORENO	ETICA	TICA 10° Y 11		1
ORIENTACIÓN DE	RELIGIÓN	6° A 8°	1	2
	EMPRENDIMIENTO	9°	1	1
	TOTAL			22
DOCENTE	AREAS	GRADOS	INTENSIDAD SEMANAL	INTENSIDAD TOTAL
	INGLES	6° A 11°	3	12
CAMILO GARCÍA	TECNOLOGÍA	7° A 9°	3	6
ALZATE ORIENTACIÓN DE	C. SOCIALES	6°	4	4
	RELIGIÓN	9° A 11°	1	2
	TOTAL – HORAS EXTRAS: 2			24
FELIPE GONZALEZ	MATEMATICAS	6° A 9°	5	15
SALDARRIAGA	MATEMATICAS	10° Y 11	4	4



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

30

	TECNOLOGÍA	10° Y 11	2	2
	E. FISICA	7° Y 8º	2	2
	E. FISICA	10º Y 11°	2	2
	TOTAL	- HORAS EX	TRAS: 3	25
	CIENCIAS NAT	6° A 9°	4	12
	FISICA	10° Y 11°	2	2
	QUIMICA	10° Y 11°	2	2
LILIANA RUBIANO	E. FISICA	9°	2	2
DIRECCIÓN°	EMPRENDIMIENTO	6°,7° Y 8°	1	2
	ETICA	6°	1	1
	BIOLOGÍA	10° Y 11°	1	1
		22		
	TECNOLOGÍA	6°	3	3
WILVER JIMÉNEZ (HORAS EXTRAS)	EDU. FISICA	6°	2	2
,	тот	5		

NOTA: La Asignación académica de los docentes de Secundaria y Media está sujeta a cambios, debido al aumento o disminución de la matrícula de estudiantes. Grados existentes 6°-(7° y 8°), 9° y (10°y 11°)

EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA SEDE EDUCATIVA EL YARUMO

NOMBRE PROFESOR	DIRECTOR	AREA	GRADOS	INTENSIDAD SEMANAL	INTENSIDAD TOTAL
		INGLES	6° A 11°	3	9
844514		TECNOLOGÍA	6° A 9°	3	6
MARIA		TECNOLOGÍA	10° Y 11°	2	2
VICTORIA URREGO R (2	11°	LENGUAJE	10° Y 11°	4	4
Horas	11	BIOLOGÍA	10° Y 11°	1	1
Extras)		C.POLITICAS	10° Y 11°	1	1
LAttasj		C. ECONOM.	10° Y 11°	1	1
		TOTAL			24
		ARTISTICA	6º A 11º	2	6
	6° - 7°	E. FISICA	6° A 11°	2	6
IIIZ NAADINIA		ETICA	6° A 11°	1	3
LUZ MARINA COPETE P.		RELIGION	6º A 11º	1	3
COPETE P.		EMPRENDIMIENTO	6º A 11º	1	3
		C. SOCI	10° Y 11°	1	1
		TOTAL			22



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

31

	8° - 9°	MATEMATICAS	6° Y 9º	5	10
IODGE		MATEMATICAS	10º Y 11°	4	4
JORGE ALBERTO		C. NATURALES	6° Y 7°	4	4
GOMEZ		FISICA	10° Y 11°	2	2
GOIVIEZ		QUIMICA	11°	2	2
		TOTAL			22
		LENGUAJE	6° A 9°	4	8
VALERIO	SIN	C. SOCIALES	6° A 9°	4	8
MENA		FILOSOFIA	10° Y 11°	2	2
BLANDON		C. NATURALES	8° Y 9°	4	4
		TOTAL			22

MESAS DE TRABAJO POR ÁREA AÑO 2022

NRO	AREA	DOCENTES	GRADOS	COORDINADOR
	HUMANIDADES LENGUA	Eneida Figueroa	1° a 5°	Eneida Figueroa
1	CASTELLANA	Catalina Cataño	6° a 11°	Catalina Cataño
2	EDUCACIÒN ARTISTICA	Eryka Uribe	6° a 11°	Eryka Uribe,
		Olga Gamboa	1° a 5°	Olga Gamboa
2	ENADDENIDINAIENTO	Soraida Cardona	6° a 11°	Soraida Cardona
3	EMPRENDIMIENTO	Martha Arboleda	1° a 5°	Martha Arboleda
NRO	AREA	DOCENTES	GRADOS	COORDINADOR
	MATEMATICAS	Jorge A. Gómez Soraya García	6° a 11°	Soraya García
4	IVIATEIVIATICAS	Wilver Jiménez	1° a 5°	Wilver Jiménez
_	EDUCACION ETICA Y	Martha Cecilia Gil	1° a 5°	Martha Cecilia Gil
5	VALORES	Valerio Mena	6° a 11°	Valerio Mena
6	EDUCACION RELIGIOSA	Carlos Mario Moreno	6° a 11°	Carlos Mario Moreno
	EBOCACION NELIGIOSA	Hna. Yolanda B.	1° a 5°	Hna Yolanda B.
		Merly Tovar	1° y 5°	Merly Tovar
	CIENCIAS NATURALES Y	Beatriz	Fis 10° y	
	ED AMBIENTAL. 1° a 11°	Bustamante	11°	Sandra Rubiano
7	ED UMPIEMIZE I G II	Sandra Rubiano Biología	6° a 11°	Sanura Nubiano





NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

32

	TECNOLOGIA E	Brilled Vásquez U.	1° a 5°	Brilled Vásquez U.
8	INFORMATICA	Victoria Restrepo Felipe González	6° a 11°	Victoria Restrepo
	ADUCACIÒN FISICA REC.	Sandra González	1° a 5°	Sandra González
9 Y DEPORTE	Felipe Duque	6° a 11°	Felipe Duque	
10 CIENCIAS SOCIALES	Diana González	1° a 5°	Diana González	
	CIENCIAS SOCIALES	Antonieta Hoyos	6° a 11°	Antonieta Hoyos
11	FILOSOFÍA, CIENCIAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS	Johnny Correa	10° y 11°	Johnny Correa
		Sergio Oquendo	1° a 5°	Sergio Oquendo
12	LENGUA EXTRANJERA.	Eva Córdoba Camilo García	6° a 11°	Eva Córdoba
13	CÁTEDRA DE LA PAZ	Crucelly Quiñones	1° a 5°	Crucelly Quiñones
		Marina Copete	6° a 11°	Marina Copete
	PREESCOLAR	Cristina Cano	Transición	Cristina Cano

ARTÍCULO DÉCIMO: Dentro del área de Educación Física, se tendrá el Proyecto "Fortalecimiento de mis Habilidades Deportivas", con la práctica especialmente en los Deportes: Ajedrez, Tenis de Mesa, Microfútbol y Voleibol. En el área de Educación Artística, los estudiantes desde el nivel de transición hasta el grado Undécimo, practicarán dentro del Proyecto "Fortalecimiento de mis Habilidades Culturales y Artísticas": las diferentes Artes: Artes Plásticas, Artes Musicales y Artes Escénicas: Teatro y Danza.

ARTÍCULO UNDÉCIMO: Los diferentes Proyectos Pedagógicos Obligatorios que aparecen dentro del Plan Curricular, se desarrollarán durante el año lectivo, como Proyectos Independientes y/o como ejes transversales a las áreas obligatorias, para tal fin, se aprueba programa anual y mensualmente el Cronograma y el Plan de Acción de las diferentes actividades, a través del Consejo Académico, haciendo los respectivos ajustes en el Proyecto Educativo Institucional y en los Planes de Estudio de la Institución.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Jornada laboral. Los Directivos permanecerán 8 horas y los Docentes permanecerán como mínimo 6 horas dentro de la Institución Educativa, tal como aparece en el presente Plan Curricular.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: COMPLEMENTO DE LA JORNADA LABORAL DE LUNES A VIERNES PARA TODOS LOS DOCENTES:

TRANSICIÓN: La Hora y media adicional se cumplirá dentro de la Sede Educativa.

PRIMARIA: La Media hora adicional se cumplirá dentro de la Sede Educativa

SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA: A cada docente se le asignará la jornada de tal manera que semanalmente permanezca 30 horas.



NIT: 811031645-5 DANE: 205308000312 Resolución 30313 de 2012 Sedes: Encenillos, San Diego, El Yarumo, El Palmar, La Meseta, Jerónimo Vanegas

CIENCIA, VIRTUD Y LEALTAD

33

PARÁGRAFO PRIMERO: El rector asignará a los docentes las dos (2) horas adicionales de su jornada laboral, actividades propias de sus funciones dentro o fuera del Establecimiento: Planeación, Evaluación, preparación de las actividades académicas, entre otros.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Mediante Circulares desde Rectoría o Coordinación, se le delegará a cada Docente el acompañamiento en los descansos pedagógicos.

PARÁGRAFO TERCERO: En las Sede educativas donde se requiera horas extras, estas abarcarán parte de la jornada laboral, es decir por encima de las treinta (30) horas semanales.

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO: Jornada Especial. Para actividades como el Informe Parcial a los padres de familia y estudiantes, en la QUINTA semanas de cada período, la Entrega de Boletines Informativos, entre otros; la jornada será de seis períodos de clase con tiempo reducido menor a sesenta (60) minutos cada uno, un receso menor de treinta (30) minutos y se continúa con la actividad, si es necesario, se extenderá hasta cumplir con las 8 horas de la jornada laboral:

PARÁGRAFO PRIMERO: La entrega de notas de los períodos será el viernes de la undécima semana de cada período, tal como está establecido dentro de esta Resolución.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El día que corresponda alguna de las actividades, de las que hace mención el Artículo Décimo Tercero, el docente deberá estar en la Institución Educativa durante toda la jornada, es decir, las seis (6) u ocho (8) horas de la jornada laboral.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: La presente Resolución Rectoral deroga todas las demás Resoluciones Rectorales que le sean contrarias; rige a partir de la fecha de darse a conocer al Consejo Directivo y divulgación a la comunidad educativa.

¡Comuníquese y Cúmplase!

Dado en la Vereda Encenillos – Girardota, a los 18 días del mes de Noviembre de 2021.

CÉSAR AUGUSTO RIVAS GALEANO

Rector